

Expte. RTRM 02/2014

En relación con la tramitación del expediente para la contratación de la **INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y REDES DE LA EMISORA AUTONÓMICA ONDA REGIONAL DE MURCIA**, cuyo plazo de licitación finalizó el 18 de junio de 2014, y no habiéndose recibido oferta alguna, en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 12d) de la Ley 9/2004, de 29 de diciembre, de creación de la empresa pública regional Radiotelevisión de la Región de Murcia,

RESUELVO

1º.- Declarar desierta la licitación convocada para la **INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y REDES DE LA EMISORA AUTONÓMICA ONDA REGIONAL DE MURCIA**.

2º.- Publicar la presente resolución tanto en el perfil del contratante de RTRM como en la plataforma de contratación de la CARM.

Murcia, 19 de junio de 2014
EL DIRECTOR GENERAL DE RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA



Fdo.: Diego Pedro García García.